ACTA ASAMBLEA

Puerto Asís, Putumayo 9 de diciembre del 2023

ASAMBLEA TERRITORIAL CONSULTA PREVIA A COMUNIDADES SOBRE TRANSFORMACIÓN SISTEMA DE SALUD. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 339 DE 2023.

Proyecto: "Por medio de la cual se transforma el sistema de salud en Colombia y se dictan otras disposiciones"

Siendo las 8:00 a.m. del día 9 de diciembre de 2023, en el Auditorio Centenario Centro Recreacional Comfamiliar Kilómetro 2. Se da inicio a la consulta previa a la reforma de la salud. se contó con la presencia de los diferentes representantes de las organizaciones y consejos comunitarios, consultivos del espacio nacional, representante legal de la organización de Cimarron; médicos tradicionales de la salud como matronas, parteras, sabedores, curanderos, de igual forma profesionales de la salud y demás personas pertenecientes a las comunidades afros del putumayo.

Para dar inicio a la consulta previa a la reforma de la salud ley 339 de 2023, en la primera jornada del día los participantes realizan el registro de asistencia

se da lectura y aprobación por unanimidad al orden del día.

se procede a dar inicio a la apertura de la asamblea con palabras de bienvenida a cargo de la delegada de la Comisión III del ENCP del departamento Putumayo, Dra. Ruby Caicedo Maturana, quien realiza el saludo de bienvenida e instalación de la asamblea, de igual manera da a conocer los objetivos para los cuales fueron convocados y la gran importancia de poder contar con su participación en el gran proyecto de la consulta previa de reforma a la salud, la cual es de vital importancia para las comunidades afros, que les permitirá ser autónomos para decidir cómo quieren que sea la atención en salud para las comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del departamento del putumayo.

La Dra. Marleny Cortes, Representante legal de la Asociación por los derechos de las comunidades Afroputumayense "Cimarrón Putumayo", Neuston Castillo, Representante legal Consejo comunitario "la primavera" y el equipo territorio Putumayo, realizan su presentación y manifiestas un cordial saludo a los asistentes a la asamblea territorial.

La asamblea aprueba y autoriza ser filmados en registros fotográficos, videos y audios

Acto seguido La representarte legal de la asociación Cimarrón. La Dra., Marleny Cortes, realiza el saludo de Invocatoria Cimarrona en honor a nuestros Orishas, Se pide a todos los participantes tomarse de las manos.

La Dra. Ruby Caicedo Maturana, Delegada del espacio nacional de consulta previa, realiza el ritual de armonización se invita a los participantes ubicarse en círculo alrededor de la Mándala como símbolo de unión, armonía y conexión de nuestro pueblo Afroputumayense.

Con el ritual de armonización se da paso a la presentación de los asistentes, delegados y consultivos, y se hizo un llamado a cada una de las organizaciones y concejos comunitarios convocadas donde se verificó una asistencia significativa por parte de estos.

Seguidamente se da la palabra a la conferencista la Dra. Madeleine Muñoz González. Encargada de la socialización consulta previa a la reforma de la salud ley 339 de 2023. El propósito de dicha consulta, es permitir que las comunidades se pronuncien y propongan acerca del sistema de salud que necesitan para sus territorios, es decir, lograr los mecanismos para desarrollar una atención en salud de manera incluyente y con enfoque diferencial étnico.

Teniendo en cuenta como objetivo general de la consulta previa Presentar y dialogar sobre los artículos propuestos en el proyecto por medio de la cual se transforma el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones, las medidas relacionadas con el derecho fundamental a la salud que afecté a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en el marco de usos, costumbres y particularidades culturales, con el fin de generar propuestas que sean incluidas en el proceso de protocolización de los acuerdos finales de la consulta previa, libre e informada. Para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos;

- Presentar el alcance del proyecto de ley, para la identificación de impactos por parte de la comunidad.
- Reconocer los diferentes sentidos que adopta el concepto de salud, en el marco de la identidad cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y como este se identifica en la reforma.
- Identificar mecanismos y prácticas alternativas para la resolución de problemáticas en salud adoptadas por las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenqueras en el marco de su identidad cultural y su contexto territorial y su visibilidad e inclusión en la reforma a la salud.
- Identificar de forma conjunta con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras los escenarios de participación institucional y social en salud presentes en el territorio, y las formas que estos harán parte de la reforma propuesta.
- Comprender los procesos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desde el conocimiento de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y el cómo estos se articulan en lo propuesto en el marco de la reforma a la salud.
- Dialogar con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras sobre prácticas y saberes ancestrales en medicina tradicional, partería y etnobotánica y la forma en que esos conocimientos se podrían articular en el sistema de salud.

- Comprender las necesidades de estas comunidades en materia de atención integral en salud; situaciones y propuestas de mejora, adecuaciones y articulación con actores del Sistema de salud y otros actores importantes que no hacen parte del sistema de salud colombiano para su incorporación en las propuestas presentadas.
- Conocer las formas de participación de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en los Consejos territoriales de Seguridad Social en Salud y demás instancias de participación; municipales, Departamentales y Nacionales en salud, para la formulación de los planes, estrategias, programas y proyectos de salud de manera concertada.

A continuación, la Dra. Madeleine Muñoz Gonzales, procede a la socialización de la temática de las diapositivas para mayor claridad sobre el nuevo modelo de salud basado en atención primaria *c*on el que se reforma la salud en el país buscando mejorar las condiciones de acceso a las familias más humildes y pagar puntualmente a hospitales y clínicas. También busca la implementación de la atención primaria, que permitirá anticiparse a enfermedades crónicas no transmisibles, mejorar las condiciones de vida en las comunidades y más opciones para acceder a especialistas. El nuevo modelo de salud está enmarcado en la salud primaria y determinantes sociales en salud, como lo plantea la Organización Mundial de la Salud (OMS) también busca que el modelo de atención sea con enfoque preventivo, predictivo y resolutivo, cuidando las familias y las comunidades. Esto quiere decir que cada persona, familia y comunidad contará con un equipo multidisciplinario que le ayudará a mantenerse saludable y cuando se requiera, remitirá su atención, de manera rápida y eficaz, a los especialistas además se aprobará un modelo de atención basado en el cuidado integral de la población, que fomentará la participación.

Llevar los servicios que reciben satisfactoriamente los usuarios en grandes ciudades, a los municipios más pobres de Colombia, se Respetara la interculturalidad, garantizando que indígenas, afros y pueblos ROM tengan el reconocimiento de sus saberes ancestrales. Plantea inversión en infraestructura y equipamientos, así como en el saneamiento de las deudas de los hospitales públicos. Las nuevas Gestoras de Salud y Vida, analizarán riesgos en salud para la población, realizarán auditorias de calidad y contribuirán al uso eficiente de los recursos financiero.

Terminada la socialización del proyecto de ley de ley 339 de 2023 de reforma de la salud, con el apoyo de los dinamizadores se dispone a la conformación de grupos para trabajar en las mesas de trabajo, el cual se les entrega el material con la información pertinente sobre el proyecto de ley, para ser leído nuevamente y debatido entre los miembros de la mesa con la orientación de la conferencista Madeleine Muñoz Gonzales.

En intermedio del trabajo de las mesas, se realiza una dinámica grupal (el gato y el ratón) con el objetivo de estimular la productividad grupal y se cumpla los objetivos esperados a partir del juego.

Se continúan con el trabajo en las mesas, con la temática expuesta y el material entregado, resolviendo las preguntas y/o inquietudes que manifiesten los participantes.

Al finalizar la jornada de trabajo se les agradece por su participación en el primer día de trabajo, Se les invita a asistir al segundo día con toda la disposición necesaria para lograr los insumos adecuados y necesarios para alcanzar la construcción del modelo y rutas de atención con enfoque diferenciar, en la nueva reforma a la salud.

Se da cierre al primer día de la asamblea con la presentación del grupo artístico (Grupo Latino) conformado por seis parejas, que bailan música afrocolombiana

CONCLUSIONES

- Las actividades se desarrollaron de la mejor manera fue muy participativa y dinámica entre los participantes se generaron temas interesantes para trabajar en la jornada del segundo día.
- Para realizar un trabajo bien articulado en el sistema de salud departamental, lo primero que debemos realizar es un censo a nivel departamental sobre la población negra, afrocolombiana, raizales, y palenqueras.

Siendo las 5:30pm del día 9 de diciembre del 2023 se da por finalizada la asamblea territorial

Elaboró:
Diana Cortes– Relator/a Asamblea